



El Colegio de Médicos de Córdoba, apoya las iniciativas adoptadas por las autoridades sanitarias en orden a reforzar las plantillas mediante sistemas extraordinarios de contratación.

Ello no obstante, quiere manifestar, a través de su **Vocalía de Médicos Posgrado y/o Formación**, su desacuerdo con el anuncio de la prorroga de los contratos de formación a los médicos especialistas residentes que ahora finalizan su residencia, ya que, debe serle inmediatamente reconocida su especialidad, y ser contratados como adjuntos y no como personal el formación.

Se mantiene inalterable al apoyo a las medidas que se viene adoptando de lucha contra el COVID-19, pero exigimos el pleno reconocimiento de la cualificación de nuestros profesionales, como expresión de un principio básico de equidad.

En Córdoba a 19 de marzo de 2020.